



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3083

19/10/2016

6708

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En lo que se refiere al “Convenio de colaboración entre el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y el Ayuntamiento de Ronda para la supresión del pasos a nivel 70/696 de la Línea Bobadilla-Algeciras”, ADIF tiene contratado el proyecto constructivo, que actualmente se encuentra en fase de redacción por un importe de 29,76 miles de euros.

Madrid, 10 de mayo de 2017